

Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela y la Unicef firman acuerdo



Foto: Twitter Tribunal Supremo de Justicia

Caracas, 7 mar (RHC) El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -Unicef-, rubricaron este martes en Caracas un memorando de entendimiento para la protección de los derechos de los niños y adolescentes.

La firma del documento estuvo a cargo de la titular del alto órgano judicial venezolano, Gladys María Gutiérrez, y el representante de Unicef en Caracas, Abubakar Sultan, y servirá también para impactar positivamente en el Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente, según una nota de prensa del Tribunal Supremo de Justicia -TSJ.

El acuerdo tendrá vigencia hasta diciembre de 2026 y se suscribió en el contexto del Programa de Cooperación 2023-2026 entre el Gobierno de la República Bolivariana y Unicef.

El mismo está sustentado en las reuniones e intercambios técnicos previamente sostenidos entre las partes, en los que fueron identificadas las prioridades de trabajo conjunto en las áreas de protección de niños, niñas y adolescentes y el Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente.

Gutiérrez expresó su satisfacción por la firma del documento e indicó que estas acciones forman parte de la política permanente impulsadas desde el Tribunal Supremo de Justicia en apoyo a la protección de la niñez y la adolescencia, de acuerdo a lo establecido en la Constitución y tratados internacionales en la materia.

Según el memorando de entendimiento, el TSJ y Unicef constituirán un Comité Coordinador que tendrá carácter permanente, y estará integrado por representantes de cada una de las instituciones, con sus respectivos suplentes.

Añadió que estos deberán informar a sus autoridades respectivas para que se tomen las decisiones que correspondan de cara a la ejecución de las actividades, programas y proyectos.

Como parte del convenio, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia brindará acompañamiento y asistencia técnica al TSJ para asegurar la adecuada implementación de las actividades y estrategias acordadas, durante la vigencia del mismo. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/315932-tribunal-supremo-de-justicia-de-venezuela-y-la-unicef-firman-acuerdo>



Radio Habana Cuba